



GOBIERNO  
DE JALISCO



**LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-011-2024 BIS  
"ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE ALMACENAMIENTO (NAS)"**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las once horas del día cinco del mes de agosto de dos mil veinticuatro y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes número 2409, en la colonia Moderna, se reúne Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular del Área de Compras de esta Auditoría, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", con fecha 15 de marzo de 2022; en compañía del Lic. Alejandro Alatorre Flores, Jefe de Departamento, adscrito a la Secretaría Técnica de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, fungiendo como Área Requirente, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar al inicio de la reunión, todos presentes para dar inicio a la Junta de Aclaraciones de esta Licitación Pública.

Se deja asentado en esta acta, que se recibieron preguntas por parte de dos licitantes en tiempo y forma a través del correo electrónico [licitaciones@asej.gob.mx](mailto:licitaciones@asej.gob.mx); y a continuación se plasmarán las preguntas y las respuestas emitidas por parte del área requirente.

- GAMA SISTEMAS, S. A. de C. V.**, presentadas por Roberto Aguirre Orozco, a través del correo electrónico: [amedrano@gamasistemas.com.mx](mailto:amedrano@gamasistemas.com.mx)

N°	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	II	Referente al anexo técnico punto II. Especificaciones técnicas mínimas requeridas; La convocante solicita en puertos de conexión: 4 puertos RJ45 Gigabit. 2 puertos USB 2.0. 2 puertos USB 3.0. 2 puertos infiniband.  Hacemos del conocimiento de la convocante que el equipo que cumple con todas las características cuenta con los siguientes puertos de conexión 4 puertos RJ45 Gigabit. 2 RJ-45 10 GbE LAN 2 puertos USB 3.2 Gen 1. 2 puertos infiniband.  ¿Aceptaría la convocante ofertar el equipo con los puertos antes mencionados?	Se acepta la propuesta





GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R O L E G I S L A T I V O

**2. GROWING COMPANY, S. A. de C. V.,** presentadas por Enrique Espinosa González, a través del correo electrónico: [enrique.espinosa@growing.mx](mailto:enrique.espinosa@growing.mx)

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	II. Especificaciones técnicas mínimas requeridas 12 discos duros Hot Swap de 18tb 7200rpm para NAS.	<p>Toda vez que los discos de 18TB ya están discontinuados por Synology, se solicita a la convocante poder proponer discos de otra marca como WD ó Seagate.</p> <p>¿Acepta nuestra propuesta?</p> <p>En caso de que se no acepte nuestra propuesta, se solicita a la convocante poder proponer 16TB pero con una expansión para completar la cantidad de TB que requieren.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>Se acepta la propuesta siempre y cuando los discos duros ofertados se encuentren dentro de la lista de compatibilidad de productos Synology y que el fabricante proporcione asistencia técnica</p>



COMPRAS

No habiendo más dudas por desahogar, se hace del conocimiento de todos los interesados en participar, que aquellas personas que no asistieron a la presente Junta de Aclaraciones están igualmente obligadas a respetar las aclaraciones realizadas dentro de esta junta de aclaraciones, así como el contenido y los requerimientos técnicos establecidos en las bases de la licitación, junto con todos los documentos y anexos, que quedan con su misma fuerza y alcance legal y deberán de tomarse en cuenta para la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas.

El presente procedimiento de licitación y su acaecimiento tienen fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 65 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en el numeral 7 de las bases de la convocatoria.

Asimismo, se hace constar que en este acto que nos ocupa, el ejemplar del mismo es puesto a la vista y disposición de todo interesado, en el espacio designado para los estrados, afuera de la oficina de Oficialía de Partes de esta Auditoría, mismo que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor de cinco días hábiles, a partir de esta fecha, de conformidad con lo establecido en el artículo 70, numeral 1 de la citada Ley.

No habiendo más asuntos que tratar, sin que exista algún otro cuestionamiento, se da por concluida la presente acta, siendo las once horas con diez minutos, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.





GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R   L E G I S L A T I V O


**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

**SALEC VELAZQUEZ NANDE**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
TITULAR DEL ÁREA DE COMPRAS DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

**LIC. ALEJANDRO ALATORRE FLORES**

JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO A LA  
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**ÁREA REQUIRENTE**

  
RHG/GPGA/JAE/RABR

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-011-2024 BIS "ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE ALMACENAMIENTO (NAS)".

Página 3 de 3